

SIMULACIÓN DE PARLAMENTO

Qué vamos a hacer?

Vamos a dinamizar una acción política poniéndonos en el rol de parlamentarios-as. Elaboraremos por equipos propuestas de ley para la mejoría de un tema de interés común. Para la aprobación de las propuestas desarrollaremos un proceso de votaciones.

MATERIALES

Fotocopias del anexo 21

Paso 1. Organizamos a los y las participantes en equipos de 3 personas. Cada equipo deberá desarrollar una propuesta de ley imaginándose que son parlamentarios/as del país. El tema general lo pueden pensar los y las docentes según las necesidades del colegio, el barrio, la ciudad o el país donde viven los y las estudiantes. Por ejemplo, un tema podría ser elaborar una propuesta de ley para “Mejorar el acceso al mundo laboral de la juventud”.

Paso 2. Se reparte una ficha por equipo (Anexo 21) y deberán completarla en 10 minutos pensando el título de la propuesta de ley, las acciones que desarrollarían, el tiempo en el que lo harían y el presupuesto que destinarían.

Paso 3. Una vez todos los equipos tengan sus propuestas, llega el momento de la búsqueda de votos. Todos y todas las participantes solo podrán votar una vez, incluida su propia propuesta (o votan a su misma propuesta o dan el voto a otro proyecto que consideren mejor). Cada equipo deberá defender su proyecto y convencer al resto de personas de que lo voten. En el aula los equipos tendrán 20 minutos para buscar sus votos de la forma que consideren y cada voto se registrará firmando en la hoja de propuestas de ley.

Paso 4. Para calcular el número de votos consideren que tienen que aprobarse el 30% de las propuestas (si hay 10 propuestas, 30 parlamentarios, serían aprobados los proyectos que sumen al menos 8 votos). La indicación del número mínimo de votos necesarios se les informará a los equipos previamente.

Consejo: Podría ser que algunos grupos se queden estancados defendiendo su propio proyecto, sin alcanzar el número mínimo de votos. En este caso, les recordaremos, que es necesario llegar a un acuerdo, como si tuvieran la responsabilidad de parlamentarios-as. Lo importante es que se aprueben las propuestas de ley y como en la vida política real, en ocasiones, es necesario llegar a acuerdos y fortalecer alianzas.

Paso 5. Los equipos que han conseguido los votos necesarios para la aprobación de su propuesta de ley los presentarán en plenaria. Se pueden incorporar algunas preguntas para un intercambio de ideas sobre la experiencia:

- ¿Consideran que las propuestas que han sido aprobadas eran las mejores? ¿Por qué creen que han sido las más votadas?
- ¿Consideran que la democracia de nuestro país garantiza eficacia y justicia en los procesos de creación de planes, programas y leyes?
- ¿Qué herramientas tiene la juventud para participar en la vida política del país?